



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

64

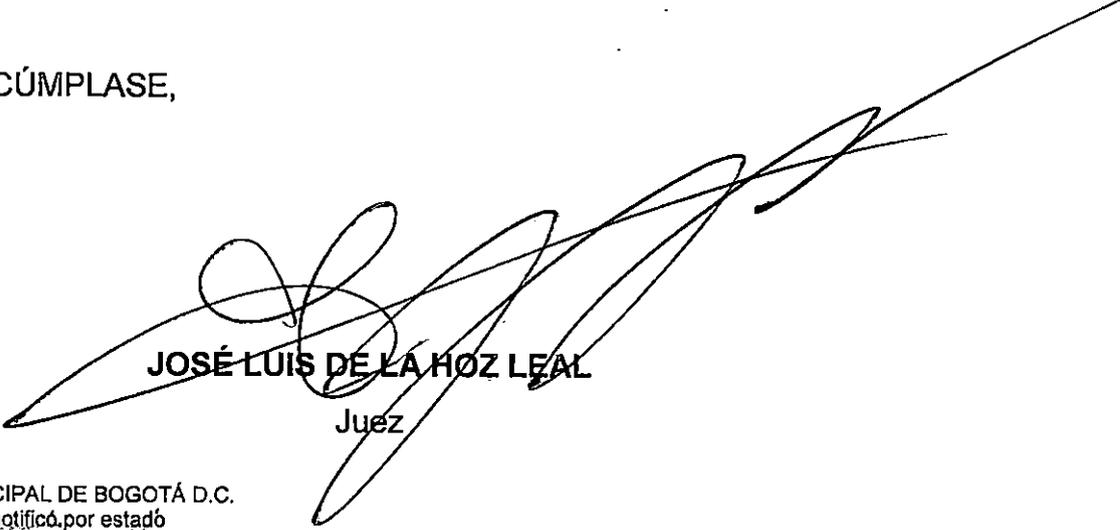
17 DIC. 2020

Bogotá D. C., _____

Ejecutivo: 2016 – 0496

El escrito que antecede junto con sus anexos, allegados por la parte demandada en el presente asunto, obre en autos y póngase en conocimiento de la parte actora para los fines legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 002
De hoy 25 ENE 2021
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO